

RESOLUCION
N° 773/90

EXPEDIENTE N° 2810/90
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
R.884

Corte Suprema de Justicia de la Nación

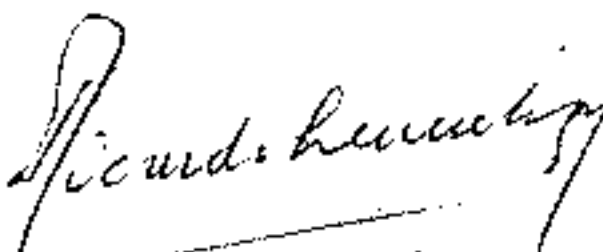
Buenos Aires, *29* de octubre de 1990.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, Dr. Carlos R. Valdez Wybert, eleva el pedido de feriado judicial formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de La Plata -Juzgado n° 2-, con motivo de proceder a la mudanza de todas las dependencias del citado tribunal al edificio de la calle 54 de la mencionada ciudad.-

SE RESUELVE:

Decretar -en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- feriado judicial para el Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de La Plata, los días 30 y 31 de octubre y 1, 2 y 5 de noviembre próximo, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieren cumplirse.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RICARDO LEVENE (E)